

FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS DE RAID

AVANCE DE PROGRAMA



XXXIII RAID HIPICO DE NAVIDAD "CIUDAD DE BADAJOZ"

SOCIEDAD HIPICA LEBRERA

CEA 0* 80 KM -CEA P60 KM-CEA P40 KM

**BADAJOZ
18 DE ENERO 2025**

XXXIII RAID HIPICO DE NAVIDAD "CIUDAD DE BADAJOZ"

18
ENERO
2025

CEI* 100
CEN*
CEN 0*
CEN 60
CEN 40



MIGUEL MORENO Y ANTONIO MORENO

BORJA DOMINGUEZ



MAVENSA

FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE RAID

DENOMINACION

Concurso	XXXIII RAID HIPICO DE NAVIDAD "CIUDAD DE BADAJOZ"		
Localidad:	Badajoz	Categoría	CEN1*-80 KM- CEN0* NOVEL- CEN 60KM-CEN 40KMO
Fecha de celebración:	18 de enero de 2.025		

COMITÉ ORGANIZADOR

SOCIEDAD HIPICA LEBRERA (Códigos R.N.Z. 015/BA/0016 y E. Agraria ES060150001466) GPS Coordinates 38.857144, -6.946133			
Calle: Urbanización Los Montitos			nº: s/n
C.Postal: 06009	Población:	Badajoz	Provincia: Badajoz
Teléfono: 924240208		Fax: 924240208	e-mail:
Presidente:	D. ANTONIO FERNANDEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA		
MIEMBRO	D ^a . MERCEDES AMBEL ALBARRAN		
MIEMBRO	D. BORJA DOMINGUEZ CABRERA		

MIEMBRO	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA		
MIEMBRO	D ^a . MARIA MARTINEZ BETANZOS		
MIEMBRO	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO		
Secretario:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ		
Director Evento	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ	Teléfono:	+ 34 924240208 650052671
Responsable de Prensa	D ^a . MARIA MARTINEZ BETANZOS		924240208
Email:	sociedadhipicalebrera@sociedadhipicalebrera.es		

JURADO DE CAMPO

Presidente	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	LDN Nº	001495
VOCALES	D. JOSE LUIS GARCIA-ORIOZABALA	LDN Nº	94953
	D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO	LDN Nº	001490
	D ^a . MARIA ESPERANZA CALERO MURILLO	LDN Nº	250162
	D. LUIS CARLOS ALONSO CALERO	LDN Nº	346154
	Delegado de la RFHE	D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ	LDN Nº

COMISION VETERINARIA

Presidente y Delegado Veterinario de la RFHE:	D ^a . LUCIA NAVAS CARRILLO	LDN nº	068161
Miembra Comisión	D. JOAO CANDEIAS	LDN FEI nº	10084073
	D. MIGUEL MINA	LDN FEI nº	10063867
	D ^a . MARTA COBO MORENO	LDN nº	351389

OTROS SERVICIOS

Médico:	SERVI-EXTREM-AYUDA.
Veterinario de Campo	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA LDN 093497
Herrador:	D. ALBERTO CORDON
Comisario de peso:	D ^a . ESPERANZA ALONSO CALERO
Cronómetro:	D ^a . VIRGINIA ELBAL HERVAS
Informática	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de box:	PORTATIL/FIJO	Dimensiones: 3.00 x 3.00
Nº de boxes disponibles: 36		
Observaciones:		
Recepción de caballos a partir del día: Según reglamento		
Horario de recepción:	de: 8.00	a: 20.00
Responsable: D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS	Teléfono: 924238539 Y 670839183	

TIPO DE TERRENO

TERRENO LLANO LIGERAMENTE ONDULADO CON ALGUN TRAMO ASFALTADO

NORMAS PARTICULARES

La asignación de boxes se realizará por orden de inscripción. Para que la reserva de box sea efectiva se deberá realizar el ingreso en la cuenta corriente designada por la Organización.

El número mínimo de inscripciones para la realización del Raid será de 5 jinetes/amazonas. Si no se alcanza el número mínimo el Comité Organizador se reserva el derecho de anular o realizar la prueba.

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
Dirección:	Cañada de Sanchas Brava s/n 06010 Badajoz		
Teléfono:	685811392- 924221512	Fax:	
e-mail:	federacionhipicaextremadura@gmail.com	web:	www.federacionhipicaextremeña.com
Fecha de apertura:	30/12/2024	Fecha de cierre:	16/01/2025
Importe de la inscripción CEN1*/CEN0*	CAJA ALMENDRALEJO ES83 3001 0017 19 1710013416		90 €
Importe de la inscripción CEN60	CAJA ALMENDRALEJO ES83 3001 0017 19 1710013416		65 €
Importe de la inscripción – CEN40	CAJA ALMENDRALEJO ES83 3001 0017 19 1710013416		50 €
Importe de Box y c.c.c.	CAJA ALMENDRALEJO ES83 3001 0017 19 1710013416		60 €
EL INGRESO DE LA INSCRIPCION Y RESERVA DE BOX SE REALIZARÁ EN	SOCIEDAD HÍPICA LEBRERA CAJA DE ALMENDRALESO		
	ES83 3001 0017 1917 1001 3416		

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos en este avance.

La asignación de box se realizará por orden de inscripción.

Reconocimiento Veterinario previo: 17 de enero de 2.025. De 17.00 a 19.00 horas

Reunión técnica previa: 17 de Enero de 2.025. Club Social, a las 20.00 horas. Cóctel de Bienvenida

Control veterinario: Vet-Gate

Velocidad mínima: 14.00 kms./hora

Nº de días:	1	Nº de fases:	3	Tiempo límite:	6 h. 40 m.
-------------	---	--------------	---	----------------	------------

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

PRUEBAS OFICIALES

CEA 0* 80 KM

FECHA:

18/01/2025

I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	9.30 horas	Veloc. Max: 16 km./h. Veloc. Optima: 15.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 1

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
----------------------	---------------------------------------	-----------------------------	--

Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:
Descanso obligatorio:	En los treinta minutos	Cierre control:

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CEA 0* 80KM	Badajoz	Fecha:	18/01/2025
------------------------------	---------	---------------	------------

Clasificación	Importe
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

CEA P60-KM	FECHA:	18/01/2025
-------------------	---------------	------------

I FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	10:00 horas	Veloc. Max: 15 km./h. Veloc. Optima: 14.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 1

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	

Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control:
-----------------------	--	--	-----------------

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CEA P60-KM	Badajoz	Fecha:	18/01/2025
-------------------	---------	---------------	------------

Clasificación	Importe
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

CEA P40 KM	FECHA:	18/01/2024
-------------------	---------------	------------

I FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	11:00 horas	Veloc. Max: 15 km./h. Veloc. Optima: 14.50 Km./h.	
Descanso obligatorio:	30 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control:

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite:	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 1

NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: Libre kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

CEA P40 KM	Badajoz	Fecha:	18/01/2025
-------------------	---------	---------------	------------

Clasificación	Importe
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo

CATEGORIAS VELOCIDAD CONTROLADA

CEN0* - CEP60 – CETP40

CATEGORIAS	KMS.	FASES DESCANSOS	HORA SALIDA	INSCRIPCION	VELOCIDAD
CEN0*	80.00	3	9.30	90.00€	16.00 km./ h. máxima
		1ª 40 m.			15.50 km./ h. óptima
		2ª 40 m.			
CEP60	64.50	3	10.00	65.00	15.00 km./h. máxima
		1ª 30 m.			14.50 km./h. óptima
		2ª 30 m.			
CETP40	43.00	2	11.00	50.00	15.00 km./h. máxima
		30 m.			14.50 km./h. óptima

- Trofeo a los tres primeros clasificados
- Control veterinario vet-gate
- Pulsaciones 64
- Peso libre

Badajoz, 30 de diciembre de 2.024

